

Oficio número: DG-0868/2025
Asunto: Invitación a procedimiento
IR/E/CAED/004/2025

Victoria de Durango a 26 de agosto del 2025

ING. PAULINA ÁVILA ÁVILA
FOCUSTEC CONSTRUCCIONES INTEGRALES, S.A. P.I. DE C.V.
CALLE BENITO JUAREZ SIN NUMERO L-12 1 SIN COLONIA
EL PUEBLITO, C.P. 34340 DURANGO, DGO.
R.F.C. FCI200508585
P R E S E N T E.-

Con fundamento en los **artículos 6 fracción I, 21, 29 fracción I, 30 fracción II, 35 fracción I, 38, 40 52, 53 fracción II** y demás relativos y aplicables de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, la Comisión del Agua del Estado de Durango le hace extensiva la invitación a participar en el procedimiento de contratación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas, de conformidad con lo siguiente:

I. NÚMERO DE LA LICITACIÓN.

IR/E/CAED/004/2025

II. DE LA OBTENCIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y obtención gratuita en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental (CompraNET): <https://comprasestatal.durango.gob.mx>, a partir de la entrega de la primera invitación, hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones y en un horario de atención al público de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 hrs. la Comisión del Agua del Estado de Durango, tendrá un ejemplar impreso de la convocatoria a la licitación en las oficinas ubicadas en calle Matamoros No. 324 del Barrio de Tierra Blanca, C.P. 34139 de la ciudad de Durango, Dgo., exclusivamente para consulta, por lo que la Comisión del Agua del Estado de Durango no está obligada a entregar una impresión de la misma

III. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA.

Perforación de pozo profundo a 220 metros en Colonia Villa de Guadalupe, en la localidad Victoria de Durango, Dgo.



IV. LUGAR DONDE SE LLEVARA A CABO LOS TRABAJOS.

En el municipio de Durango, Dgo.

V. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

El plazo de ejecución de los trabajos será de **90 días naturales**. La fecha prevista para el inicio de los trabajos será el día **19 de septiembre de 2025** y de terminación el día **17 de diciembre de 2025**.

VI. VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS.

El lugar de reunión para la visita al sitio de realización de los trabajos será en las oficinas de la Comisión del Agua del Estado de Durango, ubicadas en Calle Matamoros No. 324 del Barrio de Tierra Blanca, C.P. 34139 de la ciudad de Durango, Dgo., en punto de **8:30 horas**, el día **29 de agosto de 2025**, siendo atendidos por el personal de la misma Comisión.

VII. JUNTA DE ACLARACIONES.

La junta de aclaraciones a las bases de la licitación se llevará a cabo el **2 de septiembre de 2025**, en punto de las **10:00 horas**, en las oficinas de la Comisión del Agua del Estado de Durango, cita en calle Matamoros No. 324 del Barrio de Tierra Blanca, C.P. 34139 de la ciudad de Durango, Dgo.

VIII. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

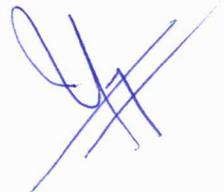
Las proposiciones por escrito deberán presentarse a las **10:00 horas**, el día **09 de septiembre de 2025**, en las oficinas de la Comisión del Agua del Estado de Durango, cita en calle Matamoros No. 324 del Barrio de Tierra Blanca, de la ciudad de Durango, Dgo., donde se llevará a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, bajo la presidencia del servidor público designado para presidir el acto.

IX. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA REQUERIDA.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en: trabajos similares a los de la presente licitación, relación de maquinaria y equipo mínima para la correcta ejecución de la obra.

X. CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 45, tercer párrafo, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, el contrato se adjudicará se adjudicará, de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Comisión del Agua del Estado de Durango.



XI. FORMA DE PAGO.

La forma de pago será mediante estimaciones que se formularan con una periodicidad no mayor de un mes a la fecha de corte que fije la Comisión del Agua del Estado de Durango.

XII. ANTICIPOS.

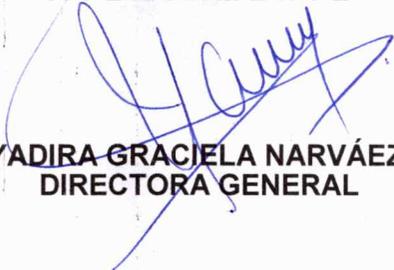
Se otorgará por concepto de anticipo el **30% (treinta por ciento)** de la asignación presupuestal aprobada al contrato para el **Ejercicio Fiscal de 2025**.

Le agradezco Responder a este oficio

Le agradezco Responder a este oficio, dentro de los 3 (tres) días naturales posteriores a la recepción de esta solicitud, a través de escrito firmado por el representante legal con Atención a la Ing. Yadira Graciela Narváez Salas, Directora General de la Comisión del Agua del Estado de Durango y a la siguiente dirección: Calle Matamoros No. 324, Barrio de Tierra Blanca, C.P. 34139, Durango, Dgo., **los siguientes conceptos:**

- a) **que han recibido la invitación, y**
- b) **si presentarán o no una propuesta en forma individual.**

ATENTAMENTE



**MTRA. YADIRA GRACIELA NARVÁEZ SALAS
DIRECTORA GENERAL**

c.c.p. Archivo.- Unidad de Licitaciones.

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

DIRECCIÓN GENERAL

Oficio número: DG-0867/2025
Asunto: Invitación a procedimiento
IR/E/CAED/004/2025

Victoria de Durango a 26 de agosto del 2025

C. JOSE CRUZ ARREOLA ESPINO
GRUPO CONSTRUCTOR LOGO S.A. DE C.V.
CATARINO HERRERA NO. 314, COL. J. GPE. RODRIGUEZ
C.P. 34280, DURANGO, DGO.
R.F.C. GUC140310DK4
P R E S E N T E.-

Con fundamento en los **artículos 6 fracción I, 21, 29 fracción I, 30 fracción II, 35 fracción I, 38, 40 52, 53 fracción II** y demás relativos y aplicables de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, la Comisión del Agua del Estado de Durango le hace extensiva la invitación a participar en el procedimiento de contratación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas, de conformidad con lo siguiente:

I. NÚMERO DE LA LICITACIÓN.

IR/E/CAED/004/2025

II. DE LA OBTENCIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y obtención gratuita en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental (CompraNET): <https://comprasestatal.durango.gob.mx>, a partir de la entrega de la primera invitación, hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones y en un horario de atención al público de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 hrs. la Comisión del Agua del Estado de Durango, tendrá un ejemplar impreso de la convocatoria a la licitación en las oficinas ubicadas en calle Matamoros No. 324 del Barrio de Tierra Blanca, C.P. 34139 de la ciudad de Durango, Dgo., exclusivamente para consulta, por lo que la Comisión del Agua del Estado de Durango no está obligada a entregar una impresión de la misma

III. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA.

Perforación de pozo profundo a 220 metros en Colonia Villa de Guadalupe, en la localidad Victoria de Durango, Dgo.



IV. LUGAR DONDE SE LLEVARA A CABO LOS TRABAJOS.

En el municipio de Durango, Dgo.

V. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

El plazo de ejecución de los trabajos será de **90 días naturales**. La fecha prevista para el inicio de los trabajos será el día **19 de septiembre de 2025** y de terminación el día **17 de diciembre de 2025**.

VI. VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS.

El lugar de reunión para la visita al sitio de realización de los trabajos será en las oficinas de la Comisión del Agua del Estado de Durango, ubicadas en Calle Matamoros No. 324 del Barrio de Tierra Blanca, C.P. 34139 de la ciudad de Durango, Dgo., en punto de **8:30 horas**, el día **29 de agosto de 2025**, siendo atendidos por el personal de la misma Comisión.

VII. JUNTA DE ACLARACIONES.

La junta de aclaraciones a las bases de la licitación se llevará a cabo el **2 de septiembre de 2025**, en punto de las **10:00 horas**, en las oficinas de la Comisión del Agua del Estado de Durango, cita en calle Matamoros No. 324 del Barrio de Tierra Blanca, C.P. 34139 de la ciudad de Durango, Dgo.

VIII. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

Las proposiciones por escrito deberán presentarse a las **10:00 horas**, el día **09 de septiembre de 2025**, en las oficinas de la Comisión del Agua del Estado de Durango, cita en calle Matamoros No. 324 del Barrio de Tierra Blanca, de la ciudad de Durango, Dgo., donde se llevará a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, bajo la presidencia del servidor público designado para presidir el acto.

IX. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA REQUERIDA.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en: trabajos similares a los de la presente licitación, relación de maquinaria y equipo mínima para la correcta ejecución de la obra.

X. CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 45, tercer párrafo, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, el contrato se adjudicará, de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Comisión del Agua del Estado de Durango.



XI. FORMA DE PAGO.

La forma de pago será mediante estimaciones que se formularan con una periodicidad no mayor de un mes a la fecha de corte que fije la Comisión del Agua del Estado de Durango.

XII. ANTICIPOS.

Se otorgará por concepto de anticipo el **30% (treinta por ciento)** de la asignación presupuestal aprobada al contrato para el **Ejercicio Fiscal de 2025**.

Le agradezco Responder a este oficio

Le agradezco Responder a este oficio, dentro de los 3 (tres) días naturales posteriores a la recepción de esta solicitud, a través de escrito firmado por el representante legal con Atención a la Ing. Yadira Graciela Narváez Salas, Directora General de la Comisión del Agua del Estado de Durango y a la siguiente dirección: Calle Matamoros No. 324, Barrio de Tierra Blanca, C.P. 34139, Durango, Dgo., los siguientes conceptos:

- a) que han recibido la invitación, y
- b) si presentarán o no una propuesta en forma individual.

ATENTAMENTE



MTRA. YADIRA GRACIELA NARVÁEZ SALAS
DIRECTORA GENERAL

c.c.p. Archivo.- Unidad de Licitaciones.

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

DIRECCIÓN GENERAL

Oficio número: DG-0866/2025

Asunto: Invitación a procedimiento
IR/E/CAED/004/2025

Victoria de Durango a 26 de agosto del 2025

**ARQ. ALBERTO GAMBOA ALANIS
CONSTRUCCIONES DE DURANGO S.A. DE C.V.
CALLE ESTRONCIO 404 FRAC. PASO REAL
C.P. 34204 DURANGO, DGO.
P R E S E N T E.-**

Con fundamento en los **artículos 6 fracción I, 21, 29 fracción I, 30 fracción II, 35 fracción I, 38, 40 52, 53 fracción II** y demás relativos y aplicables de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, la Comisión del Agua del Estado de Durango le hace extensiva la invitación a participar en el procedimiento de contratación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas, de conformidad con lo siguiente:

I. NÚMERO DE LA LICITACIÓN:

IR/E/CAED/004/2025

II. DE LA OBTENCIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y obtención gratuita en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental (CompraNET): <https://comprasestatal.durango.gob.mx>, a partir de la entrega de la primera invitación, hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones y en un horario de atención al público de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 hrs. la Comisión del Agua del Estado de Durango, tendrá un ejemplar impreso de la convocatoria a la licitación en las oficinas ubicadas en calle Matamoros No. 324 del Barrio de Tierra Blanca, C.P. 34139 de la ciudad de Durango, Dgo., exclusivamente para consulta, por lo que la Comisión del Agua del Estado de Durango no está obligada a entregar una impresión de la misma

III. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA.

Perforación de pozo profundo a 220 metros en Colonia Villa de Guadalupe, en la localidad Victoria de Durango, Dgo.



IV. LUGAR DONDE SE LLEVARA A CABO LOS TRABAJOS.

En el municipio de Durango, Dgo.

V. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

El plazo de ejecución de los trabajos será de **90 días naturales**. La fecha prevista para el inicio de los trabajos será el día **19 de septiembre de 2025** y de terminación el día **17 de diciembre de 2025**.

VI. VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS.

El lugar de reunión para la visita al sitio de realización de los trabajos será en las oficinas de la Comisión del Agua del Estado de Durango, ubicadas en Calle Matamoros No. 324 del Barrio de Tierra Blanca, C.P. 34139 de la ciudad de Durango, Dgo., en punto de **8:30 horas**, el día **29 de agosto de 2025**, siendo atendidos por el personal de la misma Comisión.

VII. JUNTA DE ACLARACIONES.

La junta de aclaraciones a las bases de la licitación se llevará a cabo el **2 de septiembre de 2025**, en punto de las **10:00 horas**, en las oficinas de la Comisión del Agua del Estado de Durango, cita en calle Matamoros No. 324 del Barrio de Tierra Blanca, C.P. 34139 de la ciudad de Durango, Dgo.

VIII. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

Las proposiciones por escrito deberán presentarse a las **10:00 horas**, el día **09 de septiembre de 2025**, en las oficinas de la Comisión del Agua del Estado de Durango, cita en calle Matamoros No. 324 del Barrio de Tierra Blanca, de la ciudad de Durango, Dgo., donde se llevará a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, bajo la presidencia del servidor público designado para presidir el acto.

IX. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA REQUERIDA.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en: trabajos similares a los de la presente licitación, relación de maquinaria y equipo mínima para la correcta ejecución de la obra.

X. CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 45, tercer párrafo, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, el contrato se adjudicará se adjudicará, de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Comisión del Agua del Estado de Durango.



XI. FORMA DE PAGO.

La forma de pago será mediante estimaciones que se formularan con una periodicidad no mayor de un mes a la fecha de corte que fije la Comisión del Agua del Estado de Durango.

XII. ANTICIPOS.

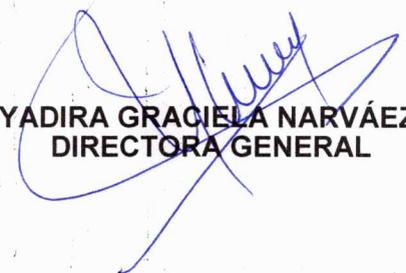
Se otorgará por concepto de anticipo el **30% (treinta por ciento)** de la asignación presupuestal aprobada al contrato para el **Ejercicio Fiscal de 2025**.

Le agradezco Responder a este oficio

Le agradezco Responder a este oficio, dentro de los 3 (tres) días naturales posteriores a la recepción de esta solicitud, a través de escrito firmado por el representante legal con Atención a la Ing. Yadira Graciela Narváez Salas, Directora General de la Comisión del Agua del Estado de Durango y a la siguiente dirección: Calle Matamoros No. 324, Barrio de Tierra Blanca, C.P. 34139, Durango, Dgo., **los siguientes conceptos:**

- a) **que han recibido la invitación, y**
- b) **si presentarán o no una propuesta en forma individual.**

ATENTAMENTE



**MTRA. YADIRA GRACIELA NARVÁEZ SALAS
DIRECTORA GENERAL**

c.c.p. Archivo.- Unidad de Licitaciones.

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.